

Guayaquil, 02 de septiembre de 2013

Señor.-

GERENTE GENERAL

BAYRIO S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado las siguientes transferencias de acciones del capital social de **BAYRIO S.A.**:

EDWIN GEOVANNY GUZMAN VASQUEZ, transfiere (400) CUATROCIENTAS acciones iguales, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, a favor de **ROLANDO WASHINGTON ORDOÑEZ PRADO** con número de cédula **0914438510**.

Tanto el Cedente como la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

EL Cedente

EDWIN GEOVANNY GUZMAN VASQUEZ

ROLANDO WASHINGTON ORDOÑEZ PRADO

El Cesionario